



DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA DESCONGESTION No. D80

El suscrito Inspector de Policía Descongestión No. 80, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Apertura de Actuación Policiva de fecha **7 de septiembre de 2023**, en el cual se ordena “*fijar fecha y hora para adelantar **AUDIENCIA PÚBLICA (...)** , en las instalaciones de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión D80, ubicada en la Calle 12C 8 53 Tercer piso Edificio Furatena, de esta ciudad, con el fin que el presunto (a) infractor pueda solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”; procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo en los días y horas que se señalan a continuación. Si el (la) presunto (a) infractor (a) no se presenta a la primera audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de la misma, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades (Parágrafo1°, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.) En caso de suspensión o aplazamiento de la citada audiencia pública, **REANUDESE** para el día y hora que se indica a continuación, en las instalaciones de la Inspección Urbana de Policía de Descongestión D80, ubicada en la **Calle 12 C 8 53 Tercer piso Cubículo 20 Edificio Furatena** de la ciudad de Bogotá D.C.

NO. IDENTIFICACIÓN	PRESUNTO INFRACTOR	EXPEDIENTE RNMC	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA
28299835	CRISTIAN PEÑA MARQUEZ	11-001-6-2021-33779	martes, 12 de marzo de 2024	5:20 p.m.	lunes, 18 de marzo de 2024	10:00 a.m.

Proyectó: Mercedes Rico

CESAR ENRIQUE QUINTERO LEVY
Inspector de Policía Urbano D80